



DOMINGO XXVII DEL TIEMPO ORDINARIO

Lectura del libro del Génesis. 2, 18-24 *Serán los dos una sola carne*

Sal 127, 1-2. 3. 4-5 .6. *R/ Que el Señor nos bendiga todos los días de nuestra vida.*

Lectura de la carta a los Hebreos. 2, 9-11 *El santificador y los santificados proceden todos del mismo.*

Lectura del santo Evangelio según San Marcos. 10, 2-13

Se acercaron unos fariseos que, para ponerle a prueba, le preguntaban: Puede el marido repudiar a la mujer? El respondió: Que os prescribió Moisés? Ellos le dijeron: Moisés permitió escribir el acta de divorcio y repudiarla. Jesús les dijo: Teniendo en cuenta la dureza de vuestros corazón escribió para vosotros este precepto. Pero desde el comienzo de la creación, El los hizo varón y hembra. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y los dos se harán una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre. Y ya en casa, los discípulos le volvían a preguntar sobre esto. El les dijo: quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquella; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio. Le presentaban unos niños para que los tocara; pero los discípulos les reñían. Más Jesús, al ver esto, se enfadó y les dijo: Dejad que los niños vengan a mí, no se lo impidáis, porque de los que son como éstos es el Reino de Dios. Yo os aseguro: el que no reciba el Reino de Dios como niño, no entrará en él. Y abrazaba a los niños, y los bendecía poniendo las manos sobre ellos.

Calendario de Inicio de Curso 2012/13

Primero de Infancia: Martes 16 a las 18 h.

Segundo de Infancia: Jueves 18 a las 18 h.

Tercero de Infancia: Miércoles 17 a las 18 h.

Reunión **Padres de Infancia**: Miércoles 17 a las 18:15 h.

Scouts: Sábado 13 a las 21:30 h.

San Pascual: Lunes 22 a las 20:30 h.

Confirmación: Viernes 19 a las 21:30 h.

Reunión **Padres de Confirmación**: Viernes 19 a las 20:30 h.

Responsables del **IDR**: Miércoles 17 a las 20:30 h.

Grupo de **Oración**: Martes 16 a las 19:30 h.

Cáritas Parroquial: Martes 16 a las 22:00 h.

Asamblea de **Liturgia**: Miércoles 24 a las 19:30 h.

Pastoral de la **Salud**: Martes 23 a las 19:30 h.

Coro Parroquial: Miércoles 10 a las 22:00 h.

MISA DE ENVÍO: DOMINGO 21 A LAS 11:30 HORAS.

El Papa Benedicto XVI ha convocado a la Iglesia a celebrar el "Año de la Fe", que como él mismo nos dice en la Carta Apostólica de convocatoria, "es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único salvador del mundo... Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra... La fe, en efecto, crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo... Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda fuerza" (Porta Fidei)



El Año de la Fe

Redescubrirlo, vivirlo y testimoniarlo constituye la verdadera sabiduría de la vida, el auténtico «arte del vivir», la razón profunda y contagiosa de una existencia que ha encontrado su verdadero sentido y destino. Y esta es la gran y sublime belleza de la fe cristiana. Y proclamar esta verdad y difundir esta belleza es el anhelo y la aspiración del Año de la Fe 2012-2013, que el Papa Benedicto XVI nos anunció en el pasado mes de octubre.

Será el jueves 11 de octubre próximo cuando se abra «la puerta» de este año especial de la fe que durará trece meses y medio, hasta su clausura en la emblemática fecha de la solemnidad de Jesucristo Rey Universo, en 2013, el día 24 de noviembre. El hecho de que el Papa anunciara este evento con un año de antelación y que ahora dispongamos ya de las citadas orientaciones e indicaciones pastorales, suscritas por la Congregación para la Doctrina de la Fe, nos indican fehaciente la importancia que el Santo Padre quiere otorgar al Año de la Fe. Es más, podría decirse, de alguna manera y salvadas todas las distancias y diferencias que correspondan, que el Año de la Fe quiere ser para Benedicto XVI lo que el Gran Jubileo del Año 2000 fue para su antecesor, el beato Juan Pablo II. Y si la celebración de este supuso todo un inmenso esfuerzo y una espléndida realización de y para toda la Iglesia –un gran éxito de todos, podríamos decir en lenguaje coloquial–, al Año de la Fe también le ha de dedicar la entera comunidad eclesial todo su interés, compromiso y entusiasmo.

Y es que, mucho más allá de actividades, celebraciones e iniciativas varias, con la fe nos lo jugamos todo. Porque, como se afirma en la Nota de la Congregación para la Doctrina de la Fe, «la Iglesia es plenamente consciente de los problemas que debe afrontar hoy la fe, y siente más que nunca la actualidad de la pregunta que Jesús mismo formuló: “Cuando venga el Hijo del Hombre, ¿encontrará fe sobre la tierra? (Lc 18, 8). Por ello, “si la fe no se revitaliza, convirtiéndose en una convicción profunda y una fuerza real gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces».

¿Y cuál y cómo ha de ser, pues, esa fe que, llena de belleza y de atracción, nos muestre en primer lugar a nosotros los creyentes y después a la humanidad entera la sabiduría de la vida, el verdadero «arte del vivir»? Es la fe que nace del encuentro transformador y transformante con Jesucristo, que no es una idea o un sentimiento, sino una Persona que trae el acontecimiento decisivo y las respuestas que laten en el corazón del hombre. La fe cristiana es creer en Jesucristo y permitir que esta creencia fundamental irrigue de savia nueva nuestro ser. De ahí la necesidad de una renovada conversión, que solo llega desde la vida interior, desde la sana y equilibrada espiritualidad de la encarnación y de la pascua. Una renovación que ha de hundir sus raíces en la gran tradición de la Iglesia, se ha de nutrir de la Palabra de Dios y de los Sacramentos y se ha de traducir en la caridad. Porque «la fe sin caridad no da fruto y la caridad sin la fe es un sentimiento oscilante», como recordaba ya Benedicto XVI en la Porta fidei.

La fe, la gran propuesta y fuerza de la evangelización, crece creyendo y se fortalece dándola. Y este crecimiento y fortalecimiento de la fe solo se da en la Iglesia, en la fidelidad a su identidad, comunión y misión. Y el Concilio Vaticano II y su fruto maduro del Catecismo de la Iglesia Católica han de ser la brújula del Año de la Fe. Un año para superar las crisis, un año para sentir y mostrar la belleza de la fe en Jesucristo, el secreto, la llave del auténtico «arte del vivir» y el motor de la humanidad nueva que tanto necesitamos.



En las próximas semanas, durante todo el mes de octubre, iremos publicando en el Sígueme textos que te ayudarán a replantear tu compromiso con la fe transmitida y vivida. Una fe personal que tiene que profundizar en su razón y una fe comunitaria que nos ayudará a redescubrir la importancia de la Parroquia como vínculo fraterno entorno a Cristo.

También puedes seguirnos en www.parroquiagenoves.org